



*Intendencia Municipal
Rosario*

DECRETO Nº 1438

Rosario, "Cuna de la Bandera", 24 de julio de 2015.-

VISTO:

El Expediente Administrativo Nº 11732-G-2015 por el cual se eleva el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, Planos y Anexos respectivos de la "**Licitación Pública para la Concesión del Bar ubicado en el "Hospital de Emergencias Dr. Clemente Álvarez" (HECA)**"; y

CONSIDERANDO:

Necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

LA INTENDENTA MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º: LLÁMASE a "**Licitación Pública para la Concesión del Bar ubicado en el "Hospital de Emergencias Dr. Clemente Álvarez" (HECA)**"; para el día 03 de Setiembre de 2015, a las 12:00 horas.

ARTICULO 2º: APRUÉBASE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, Planos y Anexos respectivos, obrantes en el Expediente Nº 11732-G-2015.

ARTÍCULO 3º: CRÉASE una Comisión Evaluadora de las ofertas presentadas en el llamado a "**Licitación Pública para la Concesión del Bar ubicado en el "Hospital de Emergencias Dr. Clemente Álvarez" (HECA)**"; integrada por los siguientes funcionarios:

Hospital de Emergencias Dr. Clemente Álvarez

Sr. Néstor Marchetti

Sra. Sandra Suarez

Dirección General de Gestión y Control de Concesiones

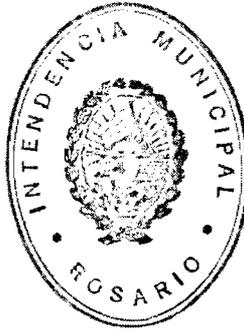
Sr. Roberto Bruera

Sra. Teresita Bajac

ARTICULO 4º: DELÉGASE en la **Secretaría de Hacienda y Economía**, la firma de las circulares aclaratorias y/o modificatorias relacionadas con la Licitación Pública tramitada mediante Expte. Nº 11732-G-2015.

ARTICULO 5º: Dése a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Electrónico Municipal y comuníquese.


Lic. Guido F. Boggiano
Subsecretario de Hacienda
Municipalidad de Rosario




Dra. Mónica Fein
Intendente Municipal